

JOSÉ HERNÁNDEZ, CRONOLOGÍA EN EL CONTEXTO CULTURAL ARGENTINO

Jorge Eduardo Padula Perkins.
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Temas de historia](#)

Las referencias a José Hernández han estado siempre vinculadas al protagonista de su máxima obra poética. Tanto es así que al informar sobre su fallecimiento un diario de La Plata titulaba: "Ha muerto el senador Martín Fierro".

Esto es así debido a que "ha sido el más grande cultor de la poesía gauchesca, y su Martín Fierro está considerado por muchos críticos como la obra maestra de la literatura argentina" (Loprete 418). Hernández resume, en efecto, enseñanzas, saberes, reflexiones, vivencias, sentimientos, emociones, razonamientos, deducciones y conclusiones del pensamiento del hombre común de su época y lugar, al punto que constituye para algunos un compendio de características cuasi filosóficas.

En este sentido Hernández no solamente a sido un pensador social y político, sino también un hábil recopilador de la sabiduría popular.

Pero Hernández no limitó su actividad a las letras, ni restringió su pluma a la poesía. Se forjó en las faenas camperas, tomó las armas, fue oficial de la contaduría de la Confederación, taquígrafo del Senado en Paraná, secretario privado del general Pedernera durante su vicepresidencia, ministro del gobernador correntino Evaristo López, librero, impresor, legislador bonaerense en ambas Cámaras y fecundo periodista.

Martínez Estrada sintetiza su personalidad señalando que "Hernández es cuatro cosas, por la naturaleza de su ser, de su carácter: militar, periodista, político y poeta. Las cuatro manifestaciones activas de su psique corresponden a un mismo tipo extravertido, y tres, —militar, periodista y político— por igual al combatiente" (48).

1834	<p>José Rafael Hernández, tal su nombre completo, nació en la chacra de Pueyrredón (antiguo caserío de Pedriel), propiedad de su tía materna Victoria Pueyrredón en el actual partido bonaerense de San Martín, el 10 de noviembre de 1834.</p> <p>Fueron sus padres don Rafael Hernández y doña Isabel Pueyrredón. Recibió el bautismo en la parroquia de la Catedral del Norte, hoy Basílica de la Merced, en la ciudad de Buenos Aires, el 27 de julio de 1835.</p> <p>Desde entonces su vida apareció marcada por el entorno político de la época. Fermín Chávez resume la situación del siguiente modo: "La madre pertenecía a una familia de filiación unitaria y era prima hermana de Juan Martín de Pueyrredón, por lo cual José resulta primo segundo del pintor Prilidiano Pueyrredón. El padre, en cambio, militaba en el partido federal, al igual que sus hermanos Eugenio y Juan José Hernández, este último muerto durante la batalla de Caseros" (9).</p> <p>Tempranamente quedó al cuidado de su tía Victoria, llamada "mamá Totó", mientras sus padres solían pasar largas temporadas en estancias del sur de la Provincia. Pero sus tías debieron emigrar por razones políticas y José fue dejado al cuidado de su abuelo paterno, José Gregorio Hernández Plata, que vivía en una quinta de Barracas sobre el Riachuelo.</p>
1841	<p>A los seis años José Hernández comenzó sus estudios en el Liceo Argentino de San Telmo, dirigido por Pedro Sánchez. Desde 1841 hasta 1845 se formaría conforme a los hábitos y reglamentos de la época, en lectura y escritura, doctrina cristiana, historia antigua, romana y de España, aritmética, dibujo y gramática castellana. Amén de ello, Chávez señala: "Por un aviso de "La Gaceta Mercantil", publicado el 27 de agosto de 1845 y en ediciones posteriores, tenemos conocimiento de que ese año José Hernández cursaba todavía en las aulas del Liceo de Pedro Sánchez y que las clases habituales habían sido aumentadas con otras de francés, geometría y geografía, a las que concurrían "gratis y en premio los alumnos que por su capacidad y ejemplar conducta se han hecho acreedores a tal distinción". Los alumnos beneficiados así por el maestro Sánchez -que acababa de trasladar su escuela a Reconquista 221- sumaban veintidós y entre ellos figuraban Francisco y Juan José Urquiza, José Mariño, Teófilo Ezeiza, Manuel Badía, Nicolás Rivero y José Hernández" (Chávez 10).</p>
1843	<p>Falleció la madre de José Hernández.</p>

1846	<p>José Hernández se siente afectado por una dolencia física, al parecer del pecho, por la que le fue prescripto un cambio de clima, debió abandonar las aulas hacia 1846 y fue llevado por su padre, que trabajaba como mayordomo en establecimientos ganaderos de Rosas, a la pampa bonaerense donde se recuperó. Chávez (ibid., p. 11) refiere del siguiente modo aquellos días: "Es así como, a los doce años de edad, Hernández entra en contacto directo con el gaucho y con sus tareas de todos los días, en una época caracterizada por la intensa actividad de los saladeros. Su hermano Rafael lo dice en una de sus clásicas páginas sobre la juventud de aquél: "Allá en Camarones y en Laguna de Los Padres se hizo gaucho, aprendió a jinetear, tomó parte en varios entreveros y presencié aquellos grandes trabajos que su padre ejecutaba y de que hoy no se tiene idea. Esta es la base de los profundos conocimientos de la vida gaucha y amor al paisano que desplegó en todos sus actos" (Chávez 11).</p> <p>Así recogió una visión acabada y de primera mano de la realidad del hombre de la campaña, donde fue uno más y pudo "captar el sistema de valores, lealtades y habilidades que cohesionaban a la sociedad rural" (Gramuglio, 2).</p>
1853	<p>A los 19 años de edad, en 1853, ingresó en las filas del ejército e intervino en la represión del levantamiento del coronel Hilario Lagos contra el gobierno de Valentín Alsina, estando bajo las órdenes de los coroneles Pedro Rosas y Belgrano y Faustino Velazco y resultó vencido en San Gregorio, el 22 de enero de ese año. Al año siguiente actuó nuevamente, esta vez como teniente, contra las fuerzas de Lagos en la batalla de El Tala, donde su bando resultó victorioso.</p>
1856	<p>En efecto, en 1856 Hernández había optado por alinearse al Partido Federal Reformista, que propiciaba la incorporación de Buenos Aires a la Confederación presidida por Urquiza con sede en Entre Ríos.</p> <p>En coincidencia con su pensamiento político inició ese mismo año sus lides periodísticas. "Su vinculación al periódico <i>La Reforma Pacífica</i>, dirigido por Nicolás Calvo, cuando éste sólo contaba 22 años, señala el despertar de su pasión por los problemas espirituales y sociales que agitaban al país". (Pagés Larraya 51).</p> <p><i>La Reforma Pacífica</i> (Buenos Aires) era el medio del nuevo partido a cuyos integrantes el oficialismo porteño denominaba despectivamente "chupandinos" por su supuesta afición a la bebida. A su vez los separatistas, partidarios de Valentín Alsina y Bartolomé Mitre, recibían de sus adversarios el mote de "pandilleros" porque, a decir de éstos, se manejaban siempre en grupos o pandillas. Auza señala que: "La Reforma Pacífica no nacía como un diario favorable a la tendencia urquicista en Buenos Aires, ni mucho menos con la misión de sostener las ideas de algunos federales de las provincias sobre la cuestión de la separación de la ciudad portuaria. El diario representaba los intereses de un grupo porteño cuyos miembros, siendo ante todo porteños, querían y aspiraban a la nacionalidad, pero no del modo, ni con los procedimientos o el programa que se auspiciaba desde Paraná y, mucho menos, en el que se propiciaba desde San José" (Auza 159).</p>
1858	<p>Después de haberse batido a duelo con otro oficial, por razones políticas, abandonó las filas de la milicia y emigró a Entre Ríos en 1858. Se radicó en Paraná, Entre Ríos, en donde trabajó como empleado de comercio y ocupó un cargo en la Administración Nacional.</p> <p>"Testigos de la época lo describen sencillo y conservador, hablando con voz estentórea, arrebatado por los avatares de la política pero con tiempo para detenerse en el mercado, donde se pasaba escuchando los dichos y chistes gauchescos de los carniceros, que entonces eran todos criollos de pura cepa y de indumentaria campera" (Gramuglio 2).</p> <p>Sedano Acosta lo refiere a su vez asegurando que: "Era un bello tipo de criollo: corpulento, vigoroso, atezado, de pelo lacio, de voz potente, probada en las faenas del campo y en las de la ciudad, ágil de cuerpo y de ingenio" (192).</p>
1859	<p>Participó en la batalla de Cepeda con el grado de capitán, bajo las órdenes del coronel Eusebio Palma en las huestes de la Confederación, que resultan triunfadoras sobre las fuerzas de Buenos Aires.</p> <p>A su regreso a Paraná, ese mismo año, se desempeñó como taquígrafo del Congreso y remitió desde aquella ciudad, por entonces capital de la Confederación, sus colaboraciones para "La Reforma Pacífica". Posteriormente José Hernández publicó artículos en <i>El Nacional Argentino</i> de Paraná (Entre Ríos).</p>
1860	<p>Aún como federal urquicista, Hernández se adhería a la posición integracionista del presidente</p>

	<p>Derqui con la esperanza de un futuro de pacificación y progreso y aseguraba en 1860 en un artículo:</p> <p>"Porque los viejos partidos han muerto ya y los partidos nuevos que se levantan a impulsos de necesidades nuevas y de una vida comercial y civilizada, no les prestarán su apoyo.</p> <p>En nuestra época, las necesidades de la sociedad son otras y otros los fines a que se dirige. Las causas son nuevas, las ideas son nuevas, los propósitos lo son también y no es posible armonizarla con las causas, ideas y propósitos viejos; ni es posible ni cuerdo olvidar lo que corresponde a la sociedad de hoy, para sostener lo que pertenece a una sociedad que pasó"(Auza, 122).</p> <p>En una de sus últimas notas, el 11 de octubre de 1860, Hernández defendía su independencia periodística y política señalando: "Escribimos en este diario como lo haríamos en otro cualquiera para manifestar y sostener nuestras ideas y nuestras creencias políticas, que nunca hemos sometido ni someteremos jamás a ideas o creencias extrañas.</p> <p>Escribimos porque nuestra calidad de argentino nos da derecho pleno y hasta cierto punto nos impone el deber de tomar ingerencia legítima en la política de nuestro país. Escribimos en este diario porque podemos hacerlo con libertad, con una independencia que cuadra a nuestro carácter..." (Auza, 123).</p>
1861	<p>El 17 de setiembre de 1861 Los ejércitos de la Confederación y del estado de Buenos Aires se enfrentaban en la batalla de Pavón. Hernández, con el grado de capitán, actuó en el bando confederado al mando de Urquiza y resultó vencido, más que por la capacidad bélica de su adversario (Mitre) por la falta de convicción puesta en la acción ordenada desde Paraná por el presidente Derqui. Sería esa actitud de Urquiza la que le significaría el desprecio de muchos comandantes del interior del país, entre ellos el coronel López Jordán a quien se atribuye la responsabilidad ideológica de su asesinato.</p> <p>En noviembre del mismo año José y Rafael Hernández (su hermano) participaban en la batalla de Cañada de Gómez, donde también resultaban vencidos por las tropas mitristas.</p> <p>Mientras se organizaban focos de resistencia federal en el interior del país, bajo la conducción del general Ángel Vicente Peñaloza, el coronel Felipe Varela, el general Ricardo López Jordán y otros, Derqui presentaba su renuncia y emigraba a Montevideo, Pedernera declaraba acéfalo el gobierno nacional y Mitre era designado presidente provisional. En mayo de 1862 fue electo definitivamente presidente por el Congreso que a su vez elegía a Marcos Paz como vicepresidente.</p>
1863	<p>El 8 de junio de 1863 José Hernández se casó, en la catedral de Paraná, con Carolina González del Solar. Desde el 12 de octubre del año anterior el general Bartolomé presidía la República.</p> <p>Meses después Hernández funda y redacta <i>El Argentino</i>, periódico que sumaría su esfuerzo a <i>El Litoral</i>, redactado por Evaristo Carriego, en la defensa del ideal federal provinciano.</p> <p>El 12 de noviembre del mismo año el general Ángel Vicente Peñaloza, que se había rendido a una partida del comandante Ricardo Vera, es asesinado y decapitado y su cabeza es exhibida ante el pueblo en una pica, en una plaza de Olta, La Rioja.</p> <p>La noticia de esta muerte conmueve Las fibras más íntimas de Hernández quien desde <i>El Argentino</i> hace la apología del "Chacho" (apodo con el que era conocido Peñaloza) al tiempo que anatematiza a sus enemigos políticos:</p> <p>"ASESINATO ATROZ. El general de la Nación Don. Ángel Vicente Peñaloza ha sido cosido a puñaladas en su lecho, degollado y llevada su cabeza de regalo al asesino de Benavídez, de los Virasoro, Ayes, Rolta, Giménez y demás mártires, en Olta, la noche del 12 del actual.</p> <p>El general Peñaloza contaba 70 años de edad; encanecido en la carrera militar, jamás tiñó sus manos en sangre y la mitad del partido unitario no tendrá que acusarle un solo acto que venga a empañar el valor de sus hechos, la magnanimidad de sus rasgos, la grandeza de su alma, la generosidad de sus sentimientos y la abnegación de sus sacrificios.</p> <p>La historia tiene para el general Peñaloza el lugar que debe ocupar el caudillo más prestigioso y más humano y el guerrero más infatigable.</p> <p>El asesinato del general Peñaloza es la obra de los salvajes unitarios; es la prosecución de los crímenes que van señalando sus pasos desde Dorrego hasta hoy.</p> <p>Que la maldición del cielo caiga sobre sus bárbaros matadores. Los millares de argentinos a quienes el general Peñaloza ha salvado la vida, rogarán por él." (Pagés Larraya, 151).</p> <p>Varias notas que durante el mes de noviembre de 1863 aparecen en <i>El Argentino</i> fijan su posición después de la muerte de Peñaloza.</p>

	<p>Publicó también Hernández una semblanza del "Chacho", que en diciembre de 1863 aparecía como folleto con el título de "Vida del Chacho. Rasgos biográficos del general Dn. Ángel Vicente Peñaloza", que decía: "Vamos a escribir, a grandísimos rasgos, la vida de este héroe sencillo y modesto, a bosquejarla con la brevedad con que nos lo permite el carácter y aún el objeto de esta publicación.</p> <p>Pocos habrá, quizá, que conozcan una existencia extraordinaria, como la de este caudillo valiente, generoso y caballeresco, que ha sido actor en las escenas más notables del drama de nuestras luchas civiles y a quien sus perversos enemigos han pintado como el tipo de la ferocidad y encarnación del crimen" (Pagés Larraya, 168).</p> <p>Y comentaba, entre otras cosas, que: "No creemos necesario detenernos mucho para recordar a nuestros lectores, la resistencia heroica que el general Peñaloza hizo por el espacio de muchos meses al ejército que después de Pavón envió el general Mitre al interior y que fue a ensangrentar el suelo de las provincias. Aún están vivos esos hechos en la memoria de todos y todos saben que ante su prestigio, su actividad y su arrojo, únicos elementos de que podía disponer, fue a estrellarse todo el poder de las huestes invasoras, políticas de ese partido, cuya ambición es su único fin, el asesinato su único medio" (Pagés Larraya, 180).</p>
1867	<p>En 1867 se traslada a Corrientes y colabora con el gobierno de Evaristo López. Chávez señala que: "Poco después de su arribo a Corrientes, Hernández es designado (el 7 de marzo de 1867) Fiscal Interino del Estado, en sustitución del doctor Tomás J. Luque, que había renunciado. El correspondiente decreto del gobernador López expresa que aquél ocupará el cargo 'con goce de sueldo y prerrogativas que le acuerda la ley'" (Chávez, 39).</p> <p>Allí escribe José Hernández en <i>El Eco de Corrientes</i>. Chávez asevera que "Desde las columnas del <i>El Eco de Corrientes</i>, cuya redacción pasa a integrar, el poeta debe sostener ardorosa polémica con el diario opositor <i>La Esperanza</i>, que aprovecha para atacarlo en su condición de funcionario oficial" (39).</p> <p>Entre tanto en Buenos Aires la cuestión de la capital hacía perder a Mitre popularidad y daba origen a la división de su partido en dos fracciones: Los que seguían sus principios —convertir a Buenos Aires en capital de la República— se denominaban "nacionalistas" y sus opositores, encabezados por Adolfo Alsina, fueron llamados "autonomistas", porque defendían el localismo porteño y la autonomía de la provincia de Buenos Aires. En el lenguaje político los últimos fueron apodados "crudos" y los nacionalistas "cocidos", o bien alsinistas y mitristas respectivamente.</p> <p>Antes de que Mitre terminara su mandato, el pueblo se agitaba con los preparativos de la próxima elección presidencial. El partido nacionalista sostenía la candidatura del ministro de Relaciones Exteriores, Rufino de Elizalde y el autonomista propiciaba a su jefe, el doctor Adolfo Alsina. Como una transacción entre las tendencias opositoras surgió la candidatura de Domingo Faustino Sarmiento (Ibáñez, 204-211).</p>
1868	<p>Hernández publicó varias editoriales en <i>El Eco de Corrientes</i> con las iniciales J. H. o con su nombre completo. Así lo hizo el 31 de marzo de 1868 con el título "¿Hasta cuándo?": "¿A dónde va ese círculo exaltado de Buenos Aires que ha logrado hacer, aunque pocos, calurosos prosélitos en todos los ámbitos de la República, a dónde va en su afán de dotar al país con un presidente cuyos antecedentes políticos y cuyo carácter personal son una amenaza viva para la paz y la quietud de sus habitantes? ¿Ha escrito acaso en su bandera la palabra de muerte para toda la Nación e intenta convertirla en un vasto cementerio?</p> <p>Hacen sesenta años no interrumpidos que los hijos de esta tierra, nacen al estruendo de los cañones, se forman en medio del bullicio de las batallas, encallecen sus manos empuñando la lanza y el sable y sienten encanecer sus cabellos entre el humo de los combates. Las legiones argentinas han recorrido el suelo americano en todas direcciones dejando tras de sí regueros de su sangre generosa, apilados los cadáveres de sus hijos y marchando siempre adelante, con el arma al brazo y atento el oído a la voz de los clarines.</p> <p>¿A dónde van esas masas armadas a prisa, dirigidas por generales más o menos hábiles, vencidos hoy, vencedores mañana, pero sin conquistar jamás para sí un día de reposo? Cada vara de nuestro suelo recuerda un episodio sangriento, se liga a la historia trágica de un combate, cada vara de tierra es una tumba.</p> <p>¡Hemos de marchar siempre chapaleando sangre separando solícitos los cadáveres de nuestros hermanos que obstruyen nuestro paso y caminando a la ventura en medio de las tinieblas de la anarquía y sin más luz que el resplandor rojizo de los cañones!</p>

Los pueblos tienen derecho a la paz, al reposo, al sosiego, después de sesenta años de vida en los campamentos, en que han devorado sinsabores, apurando todas las amarguras que brinda la desgracia.

¿No se sienten conmovidos los autores de la anarquía en presencia de estas multitudes sacrificadas bárbaramente en holocausto de sus ambiciones bastardas, a la vista de esas hermosas campiñas donde blanquean los huesos de tantos millares de hijos de esta desgraciada República, al contemplar esos pueblos empobrecidos, aniquilados por la guerra civil y sentadas sobre sus escombros las viudas, las madres, los huérfanos como la imagen de la desolación?

Aunque tienen serenidad para buscar un rincón donde reunirse tranquilos y tratar de que la destrucción se complete y de que las matanzas sigan.

Quince años de lucha sin tregua, fueron necesarios para conquistar un dogma: LA LIBERTAD.

Veinticinco de combates fueron precisos para fundar un principio: LA LEY.

¿Qué se busca ahora?

Fundar un Gobierno que haga de la libertad una mentira y de la ley una farsa.

Remover esas dos grandes conquistas, que son el fruto de una batalla de medio siglo, para sentar en su lugar, el imperio de un círculo, para sustituir a la ley de voluntad de unos cuantos y para hacer que empecemos de nuevo el tan trillado camino de las luchas fratricidas.

Pero debemos tener fe en que esas tentativas no han de alcanzar su éxito.

El país ha de saber oponerse a esos manejos de los anarquistas y su voluntad ha de ser una valla que ha de contener el ímpetu de sus pasiones tantas veces funestas.

Si la anarquía, que intenta levantar de nuevo su cabeza, es vencida en la próxima lucha electoral, desaparecerá de entre nosotros, dando lugar al imperio del orden, de las instituciones y dejando abierto y franco el camino del porvenir.

¡Dios proteja la causa de los Pueblos! J. Hernández" (*El Eco de Corrientes* N° 166).

De *El Eco de Corrientes* se editaron 186 ejemplares y cesó el 26 de mayo de 1868 porque el día 27 estalló un movimiento sedicioso mitrista que derrocó a Evaristo López. El gobernador fue arrestado y sus ministros perseguidos.

"Hernández debió abandonar también un cargo menor pero altamente significativo: El de maestro de gramática en la Escuela de San Agustín" (Chávez, 42). Agrega Chávez que: "Después de su salida de Corrientes, el periodista y maestro se radica por algunas semanas en Rosario, donde tenía algunos familiares y bienes. En esa oportunidad, su amigo Ovidio Lagos lo invita a colaborar en su diario *La Capital*, que todavía no tiene un año de existencia" (42).

Chávez nos afirma que "había razones harto suficientes para que ambos periodistas estrechasen los lazos de su espíritu junto con las ataduras que da la lucha política misma. Los dos, federales erguidos frente al centralismo que la burguesía portuaria venía organizando desde hacía años. Ambos, formados en las duras luchas de una existencia penuriosa; los dos emigrados porteños después de las persecuciones de 1857, pertenecientes a un mismo partido: el chupandino. Una misma vocación, junto a las prensas y casi un mismo estilo" (42).

El 21 de julio se publicaba un artículo en el que Hernández desarrollaba un ataque al programa de Sarmiento (Domingo Faustino) de introducir métodos y maestros norteamericanos, de acuerdo con su concepto de civilización y a riesgo de modificar las tradiciones pedagógicas nacionales. Decía:

"Es un destino bien amargo el de esta pobre República. Esto se llama ir de mal en peor. Mitre ha hecho de la República un campamento. Sarmiento va a hacer de ella una escuela. Con Mitre ha tenido la República que andar con el sable a la cintura. Con Sarmiento va a verse obligada a aprender de memoria la anagnosia, el método gradual y los anales de Da. Juana Manso. Estas son las grandes figuras que vienen a regir los destinos de la patria de Alvear y San Martín!

Pero, ¿Consentirá el Congreso, consentirán los hombres influyentes de la República, consentirá el país en que un loco, que ya ha fulminado sus anatemas contra el clero y contra la religión, que ha dicho que va a nombrar una mujer para Ministra de Culto, que es un furioso desatado, venga a sentarse en la silla presidencial, para precipitar al país a la ruina y al desquicio? No lo creemos; esperamos que el patriotismo y la reflexión no nos hayan abandonado del todo y que antes que consentir en semejante escándalo, tendrán bastante energía para decirle al partido de los anarquistas 'hasta aquí no más', y al loco predilecto de los perturbadores, que se vuelva a su destierro político, a estudiar los diversos métodos de las escuelas americanas" (Chávez, 45).

El 12 de octubre de 1868 asume la presidencia de la Nación Domingo Faustino Sarmiento al tiempo que hace lo propio como vicepresidente Adolfo Alsina.

A mediados de noviembre de 1869 José Hernández se establece en Buenos Aires. El 6 de

agosto aparece el primer número de *El Río de la Plata*, diario que enarbola fundamentalmente banderas de autonomía municipal, abolición de contingentes de fronteras y elección popular de jueces de paz, comandantes militares y consejeros escolares.

Pagés Larraya (ibid., p. 55) describe al medio y su actitud política:

"Diario de combate en hora de bullentes pasiones políticas, El Río de la Plata se caracterizó por su tono equilibrado y por la ausencia de ataques personales, recurso que por entonces era tan habitual en la prensa y bordeaba casi siempre lo calumnioso. Salta a luz El Río de la Plata a menos de un año de la asunción del mando presidencial por parte de Sarmiento y combatía su gobierno con serenidad, a la par que atacaba con más violencia al partido liberal de Mitre, entonces en la oposición. Pero más que la crítica de lo contingente el periódico de Hernández procuró afrontar los problemas fundamentales y no resueltos de la nacionalidad" (Pagés 55).

Hernández se ocupará en *El Río de la Plata* del tema social que luego desarrollaría en abundancia en su poema: el gaucho.

Beatriz Sarlo desglosa esa problemática del siguiente modo: "Allí (en *El Río de la Plata*) publicó una serie de artículos que constituyen algo así como el cañamazo de ideas que el Martín Fierro elaborará literariamente: el problema de las fronteras con el indio y su defensa, la iniquidad de que ésta repose exclusivamente sobre el habitante pobre de la campaña que es arrancado de su hogar para ser arrojado al fortín, convertido en una suerte de prisionero, desecho por la indigencia y mortificado por la arbitrariedad de las autoridades militares y civiles". Es el gobierno, afirma Hernández, el que 'convierte al gaucho en matrero, en delincuente, en asesino'" (Sarlo 3).

El vocablo gaucho era justamente, para los sectores intelectuales y la élite gobernante, sinónimo de delincuente. Pérez Amuchástegui afirma: "La conciencia antigaucha de los intelectuales se universalizó después de Caseros; Urquiza perdió el apoyo de la élite en tanto adoptó actitudes gauchescas. Después de Pavón, cuando se inicia la estructura nacional de la triunfante oligarquía paternalista, la voz 'gaucho' y sus derivados se reserva para las huestes del Chacho Peñalosa y sus pares. Y cuando ya no quedan mas 'gauchos montoneros' se aplica la notación despectiva de 'gaucho' a los 'bárbaros' de la campaña que, en un país ávido de europeizarse, pretenden mantener formas anquilosadas de tradicionalismo criollo. Para esta época serán gauchos esos 'salvajes' que sólo sirven para seguir a Felipe Varela o a los Taboada, según el bando..." (229).

La guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay era también un mecanismo para la extirpación formal y material del gaucho mediante las conscripciones forzosas. Pagés Larraya indica que si bien los artículos de Hernández aparecidos en *El Río de la Plata* no han sido firmados, resultan claramente identificables por los siguientes elementos: "a) Se trata de artículos editoriales, que siempre escribía el director del periódico, en este caso Hernández. b) Hay coincidencias con los temas tratados por Hernández antes y después de El Río de la Plata. c) Hay coincidencias estilísticas. d) Hay repetición exacta o próxima de expresiones suyas usadas en otros lugares" (56).

1869

El 19 de agosto de 1869 Hernández publicaba en *El Río de la Plata* el artículo titulado "Hijos y entenados" en el que sostenía:

"Tiempo es ya que los gobiernos empiecen a preocuparse de aplicar al mal remedios eficaces, para garantarnos de sus invasiones y se deje de girar perpetuamente en derredor de un círculo vicioso.

"¿Qué se consigue con el sistema actual de los contingentes?. Empieza por introducirse una perturbación profunda en el hogar del habitante de la campaña. Arrebatado a sus labores, a su familia, quitáis un miembro útil a la sociedad que lo reclama, para convertirlo en un elemento de desquicio e inmoralidad.

"Parece que lo menos que se quisiera fomentar es la población laboriosa de la campaña o que nuestros gobiernos quisieran hacer purgar como un delito oprobioso el hecho de nacer en el territorio argentino y de levantar en la campaña la humilde choza del gaucho.

"Es la campaña, pues, fuente de nuestra riqueza y de nuestro porvenir económico y social, la que necesita de garantías, de medidas liberales y protectoras. Es necesario desarrollar su industria, fomentar la población nacional, escudar al ciudadano contra los atentados de la fuerza.

"Nosotros nos pronunciamos no sólo contra el atentado que envuelve la reglamentación actual del servicio de fronteras, sino contra la ceguedad que así nos arrastra al precipicio y así desconoce nuestros más fundamentales intereses." (Pagés Larraya, 197ss).

El 22 de agosto Hernández insertaba en *El Río de la Plata* la nota que llevaba por título el

interrogante ¿Qué civilización es la de los matanzas? en la cual con la dureza de su prédica social señalaba, entre otros conceptos:

"La frontera, decíamos debe ser guardada por tropas de líneas, organizadas por medio de enganche. Este es el medio legítimo de custodiarlas y de su adopción no se resiente ningún principio, no se afecta derecho alguno."

"Los ejércitos de fronteras no sólo deben tener armas: deben estar además munidos de instrumentos de trabajo".

"No sólo deben salvar a la campaña de las invasiones de los indios sino que deben fructificar la tierra que pueblan, apropiándola a su existencia y bienestar.

Ofrezca el gobierno esas ventajas positivas y no le faltarán brazos que contraer a la defensa y a la colonización de las fronteras. Si nuestros gauchos, si los que vagan hoy sin ocupación y sin trabajo obtienen además del salario correspondiente un pedazo de tierra para improvisar en él su habitación y los instrumentos necesarios, se le liga más y más a la defensa de la línea fronteriza, porque ya no serán sólo los intereses extraños los que ampararía sino sus propios intereses.

La experiencia ha demostrado el absurdo de las combinaciones hasta hoy adoptadas para arrebatar a los indios el señorío del desierto.

La idea de llevarles una guerra ofensiva para exterminarlos, que algunos han emitido en la prensa y hasta en opúsculos que se han impreso bajo la protección oficial, no ha dado los resultados con que soñaban los autores. Y decimos felizmente, porque si eso hubiese tenido lugar habría sido para mengua de nuestros gobiernos, que no habrían descubierto un medio más en armonía con nuestros sentimientos humanitarios y cristianos de neutralizar el mal y hacer al salvaje mismo partícipe de los beneficios de la civilización.

Nosotros no tenemos el derecho de expulsar a los indios del territorio y menos de exterminarlos. La civilización sólo puede dar los derechos que se deriven de ella misma" (Pagés Larraya, *ibid.*, p. 206 ss).

El 1° de setiembre de 1869 *El Río de la Plata* publicaba un artículo titulado: "La división de la tierra" que entre otros conceptos aseveraba:

"Los gobiernos que no deben tener ni aún la inspiración de ser propietarios, se empeñan entre nosotros, en arrebatar las grandes empresas de progreso, a la acción fecundante del individuo y en vez de buscar el restablecimiento del equilibrio industrial, introducen de esta manera una honda perturbación en la marcha económica de la sociedad.

En vez de despojarse de falsas atribuciones devolviéndolas al pueblo a quien pertenecen, nuestros gobiernos se arrojan facultades monstruosas, estableciendo privilegios y monopolios odiosos en favor del que está encargado precisamente, como ya lo hemos dicho, de asegurarnos los beneficios de nuestras libertades institucionales.

La sociedad no hace de los gobiernos agentes de comercio, ni los faculta para labrar colosales riquezas, lanzándolos en las especulaciones atrevidas del crédito. La sociedad no podría delegar, sin suicidarse, semejantes funciones, que son el resorte de su actividad y de su iniciativa.

Las tierras en poder del fisco, no aumentan la renta del Estado, cuyo fundamento está en el impuesto y en la población.

Por medio de la subdivisión de la tierra se atrae una población, cuyo espíritu emprendedor se excita en una lucha proficua y estimulante.

En esta provincia, que tiene en su contra el flagelo de los indios y donde se agita como un problema insoluble la cuestión de fronteras, el medio de resolver en pocos años esta cuestión sería el de fomentar la población industriosa, llevar al desierto las locomotoras del progreso, que traerían a su regreso a nuestros mercados los pingües productos que regala la tierra, a los que la abonan y cultivan." (Pagés Larraya, 193ss).

En N° 92, se publica un extenso artículo titulado "Islas Malvinas. Cuestiones Graves", en el que Hernández señala:

"Los argentinos, especialmente, no han podido olvidar que se trata de una parte muy importante del territorio nacional, usurpada a merced de circunstancias desfavorables, en una época indecisa, en que la nacionalidad luchaba aún con los escollos opuestos a su definitiva organización. Deber es muy sagrado de la Nación Argentina, velar por la honra de su nombre, por la integridad de su territorio y por los intereses de los argentinos. Sus derechos no prescriben jamás." (Destéfani, 98s).

1870

El 11 de abril de 1870 estalla en Entre Ríos un movimiento revolucionario encabezado por el general Ricardo López Jordán, que se venía gestando desde cinco años antes.

	<p>Urquiza es asesinado por considerárselo traidor a la causa federal.</p> <p>En Buenos Aires comenzaron a ser vigilados los nombres de la oposición, entre ellos Hernández que había sido ministro de campaña de Evaristo López y como tal (10 agosto 1868) había refrendado el nombramiento de "Brigadier de la Provincia de Corrientes" para López Jordán. Decide entonces clausurar <i>El Río de la Plata</i>, el 22 de abril de 1870 y en su último editorial dice:</p> <p>♦ "No queremos asistir en la prensa al espectáculo de sangre que va a darse en la República... No hemos aprendido a cortejar en sus extravíos ni a los partidos ni a los gobiernos y antes de hacernos una violencia a que no se someta la independencia y rectitud de nuestro carácter, preferimos dejar de la mano la pluma que hemos consagrado exclusivamente al servicio de las legítimas conveniencias de la Patria. Dejamos de escribir el día en que no podemos servirla." (Chávez, 52).</p>
1871	<p>A fines de 1870 Hernández se incorporó a las filas del ejército jordanista compartiendo la derrota de Ñaembé el 26 de enero de 1871.</p> <p>Posteriormente emigró junto con López Jordán a Santa Ana do Livramento, en territorio brasileño, donde permaneció desde abril de 1871 hasta principios de 1872.</p>
1872	<p>Luego viajó a Uruguay en donde habría hecho alguna incursión periodística, posiblemente en "La Patria", según Piccirilli (ibid., p. 329s), para regresar más tarde a Buenos Aires amparado en una amnistía de Sarmiento y publicar el célebre poema gauchesco: <i>El gaucho Martín Fierro</i>.</p> <p>El <i>Martín Fierro</i> señala la culminación del género gauchesco en la literatura en el Río de la Plata. Fue creado y publicado en dos partes: <i>El gaucho Martín Fierro</i> (1872) y <i>La vuelta de Martín Fierro</i> (1879).</p> <p>Según Loprete, "El poema recoge algunas fuentes folklóricas (diálogos entre gauchos, ciertas combinaciones estróficas), fuentes gauchescas autóctonas (semejanzas con algunos otros poemas gauchescos, en versos o pasajes), y fuentes románticas (antecedentes de Echeverría y su <i>Cautiva</i>, color local, rebeldía, exaltación del bandido, algunos rasgos estilísticos, reminiscencias de personajes de la literatura española...)" (Loprete, 422).</p> <p>"Martín Fierro" es un gaucho que vive feliz con su mujer e hijos hasta que las autoridades lo apresan arbitrariamente para destinarlo a la frontera, donde vive en un fortín en donde es víctima de un sistema corrompido y cruel. Decide huir, pero al regresar a su tierra se encuentra con su rancho destruido y su familia desaparecida. Entonces se hace malo y pendenciero, es perseguido por vago y en una pelea ocasional conoce a Cruz, otro gaucho perseguido que pelea en su favor y junto con el cual deciden irse a buscar refugio entre los indios.</p>
1873	<p>A mediados de 1873 López Jordán invadió Entre Ríos y el gobierno de Sarmiento puso precio a su cabeza y la de sus colaboradores. Hernández en su condición de tal buscó refugio nuevamente en Montevideo, donde reinició sus tareas periodísticas el 1° de noviembre de ese año en <i>La Patria</i>, que dirigía Héctor Soto, hijo de Juan José Soto, el editor de <i>La Reforma Pacífica</i>, su primer periódico en que Hernández iniciara sus lides en la prensa.</p>
1874	<p>En agosto de 1874 compartió con Soto la dirección del periódico y, tras un breve paso por Buenos Aires, regresó a Montevideo y asumió la dirección y redacción de <i>La Patria</i>.</p> <p>En 1874 Mitre y Alsina, los jefes de los dos principales partidos políticos, se disputaban el mando futuro del país, aunque ambos eran resistidos en buena parte de las provincias por su condición de porteños. La actividad del interior favoreció las aspiraciones del doctor Nicolás Avellaneda —Ministro de Justicia e instrucción pública de Sarmiento— nacido en Tucumán.</p> <p>La candidatura de Avellaneda logró la adhesión de diez provincias, por lo que Alsina retiró la propia y dispuso apoyarlo con su partido Autonomista.</p> <p>De la fusión entre el partido Nacional de Avellaneda y el Autonomismo de los "crudos" de Alsina, surge una nueva expresión política: el Partido Autonomista Nacional (PAN).</p> <p>En medio de gran tensión política, las elecciones se efectuaron el 14 de abril de 1874. Como se señaló, el triunfo correspondió a la fórmula encabezada por el doctor Avellaneda, seguido del doctor Mariano Acosta para el cargo de vicepresidente.</p> <p>En las filas de la revolución mitrista para oponerse a la asunción de Avellaneda del 24 de setiembre de 1874 se encontraban viejos enemigos del Chacho, de López Jordán y de Evaristo López. Arredondo, Baibiene, José C. Paz y otros simbolizaban la política que Hernández combatía desde 1857. Por eso el gran antisarmientista habrá de luchar esta vez por la legalidad representada en Sarmiento y Avellaneda (Chávez, ibid., p. 68).</p>

	<p>En ese marco tratará también de neutralizar los intentos del mitrismo por llevar a sus filas a elementos jordanistas y con ese motivo publica varios artículos en <i>La Patria</i>.</p>
1875	<p>El 1° de enero de 1875 suspende su aparición <i>La Patria</i> de Montevideo y Hernández regresa poco después a Buenos Aires en el marco de la política conciliadora de Nicolás Avellaneda que había asumido la presidencia de la Nación el 12 de octubre de 1874 secundado por Mariano Acosta como vicepresidente.</p> <p>A mediados de 1875 Hernández publicó la segunda edición de su <i>Vida del Chacho</i>, recopilación de sus notas periodísticas aparecidas en <i>El Argentino</i> de Paraná, en 1863.</p> <p>También publicó trabajos en <i>La Libertad</i>, <i>El Bicho Colorado</i> y <i>Martín Fierro</i> (estos últimos de carácter humorístico o sátira política).</p>
1877	<p>En 1877 Hernández fue candidato a senador bonaerense por el Partido Autonomista, pero luego se retrajo de la actividad partidaria ante la conciliación de su sector con los mitristas.</p> <p>Al año siguiente se asoció con Rafael Casagemas en la "Librería del Plata", más tarde totalmente de su propiedad.</p>
1879	<p>En 1879 fue diputado por la segunda sección electoral en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires y un año más tarde obtuvo la presidencia de la Cámara.</p> <p>Ese mismo año se conoce la segunda parte del poema gauchesco: <i>La vuelta de Martín Fierro</i>. En ella, al cabo de un tiempo el personaje regresa a la civilización y cuenta su vida en las tolderías, las costumbres aborígenes, una epidemia en la que muere su amigo Cruz, la matanza de un indio que maltrataba a una 'cristiana' y la huida con ella. El posterior encuentro con sus hijos que narran también sus aventuras, parte en donde aparece el Viejo Vizcacha.</p>
1880	<p>Poco antes de terminar el mandato de Avellaneda dos candidatos se presentaron para reemplazarlo, el gobernador bonaerense Carlos Tejedor y el general Julio Argentino Roca, Ministro de Guerra. Este último contaba con el apoyo de Avellaneda y de todas Las provincias con excepción de Buenos Aires y Corrientes.</p> <p>Junto con Hipólito Yrigoyen, Jacinto Varela y otros, Hernández fundó un Club de la Juventud Porteña, en adhesión a la candidatura de Roca, quien resultó triunfador en las elecciones por amplia mayoría.</p> <p>Tejedor no aceptó el resultado del comicio y dispuso una movilización de milicias tras lo cual debió sufrir el sitio de la ciudad por parte de las tropas nacionales y se produjeron intensos combates los días 20 y 23 de junio de 1880.</p> <p>Hernández se negó a tomar parte en las luchas y se ocupó de organizar, junto con Carlos Guido y Spano, el auxilio de los heridos por medio de la Cruz Roja.</p> <p>El 12 de octubre de ese mismo año asumió la presidencia Julio Argentino Roca.</p> <p>Hernández abogó desde la Legislatura por la federalización de la ciudad de Buenos Aires, orientándose en el autonomismo nacional y en consecuente oposición a Leandro N. Alem.</p> <p>Así, en la sesión del 19 de noviembre de 1880 Hernández decía que "el diputado Alem desconoce la marcha de su partido, la legalidad del Congreso, la conveniencia pública de esta cuestión..." (Manacorda, 51).</p>
1881	<p>José Hernández fue vocal del Consejo General de Educación y senador provincial de Buenos Aires, electo en 1881 y reelecto en 1885.</p> <p>En 1881 Hernández escribió la <i>Instrucción del Estanciero</i> editado por Casavalle. Esta obra es una especie de manual destinado a transmitir a los hombres de campo experiencias y conocimientos en materia rural, naturaleza de los campos bonaerenses, pastos, construcciones rurales, ganado vacuno, marcas y señales, cría del ganado caballar, ganado lanar y manejo de personal. El tomo puede ser considerado, además, como un manual de cultura gaucha, "civilización del cuero" como se la ha denominado, con interesantes elementos de juicio para comprender la época.</p>
1882	<p>Con el gobernador Dardo Rocha trabajó en el proyecto de fundación de la capital bonaerense. Si bien resulta lógico interpretar la nominación por la proximidad ribereña, algunos estudiosos sugieren, basándose en la tradición oral, que la denominación de "La Plata" estaría también vinculada al segundo apellido de su abuelo. La fundación tuvo lugar el 19 de noviembre de 1882 y se sirvió un asado preparado por Hernández.</p>

1884	En 1884 compró una quinta en Belgrano, en donde comenzó a residir desde entonces, progresivamente alejado de su actividad como legislador.
1886	El 12 de octubre de 1886 asumió la presidencia de la Nación Miguel Juárez Celman. José Hernández falleció el jueves 21 de octubre de 1886 atacado por una afección cardíaca. Sus biógrafos coinciden en señalar como sus últimas palabras: "¡Buenos Aires! ¡Buenos Aires!". Sus restos descansan en el cementerio de la Recoleta.

- ◆ Rivera señala que "José Hernández puede servir muy bien como paradigma del escritor en el que militancia política, estilo de vida, quehacer periodístico y creación literaria forman todavía un sistema perfectamente coherente y solidario, pero en el que la "faena de la pluma" (inclusive el oficio abundantemente ejercido) tiene un peso específico aun relativo desde el punto de vista de la creación de medios materiales de subsistencia, acaso por el signo mismo con que son asumidas esas faenas" (326)
- ◆ Siguiendo a Loprete (122-4) podemos sintetizar algunos de los pensamientos críticos más destacados sobre el *Martín Fierro*:
- ◆ Leopoldo Lugones y Ricardo Rojas fueron los críticos argentinos que revalorizaron el poema ante la opinión pública, y lo convirtieron en materia de interés académico y universitario.
- ◆ Lugones, en *El Payador* (1916), lo elevó en su jerarquía artística, si bien intentó vanamente considerarlo como epopeya, al modo de los clásicos, quizás llevado por un honrado interés argentino de situar al poema dentro de la gran línea universal de poemas épicos, desde los tiempos homéricos.
- ◆ Rojas (*Los gauchescos*), por su parte, fue el maestro que lo llevó a la cátedra universitaria. A partir de este ejemplo, el *Martín Fierro* ha sido objeto de permanente estudio en los centros universitarios de la Argentina, de América y de Europa.
- ◆ Jorge Luis Borges (*El Martín Fierro*, 1953) le ha dedicado interesantes meditaciones, ha reconocido aspectos inadvertidos del poema, pero lo ha incluido sorpresivamente, con una tesis peculiar, dentro del género novelesco: el *Martín Fierro* sería, para él, una novela en verso.
- ◆ Ezequiel Martínez Estrada (*Muerte y transfiguración de Martín Fierro*, 1948), ha efectuado un valioso y profundo análisis, aunque discutido en algunos aspectos, adentrándose en interpretaciones psicológicas y sociológicas del autor y de la realidad argentina, a través del texto mismo del poema.
- ◆ Ángel H. Azeves (*La elaboración literaria del "Martín Fierro"*, 1960), ha examinado con minuciosidad y certera técnica crítica, las fuentes del poema y sus relaciones con lo folklórico, lo gauchesco, la poesía tradicional española y americana y el movimiento romántico de la época.
- ◆ Eleuterio F. Tiscornia (en sus ediciones anotadas y en *La lengua del Martín Fierro*, 1930) ha especializado su interés en la lengua del poema, reconociendo los antecedentes, en la poesía americana y española, del vocabulario y las expresiones del poema, aunque con una insistente preocupación por enraizar la obra dentro de la tradición clásica española.
- ◆ En cuanto al propio Hernández, nos ha dejado en el producto mismo, y en su correspondencia, irrefutables testimonios de que el poema tenía una intencionalidad social:

"Yo he conocido cantores
que era un gusto el escuchar;
mas no quieren opinar
y se divierten cantando;
pero yo canto opinando
que es mi modo de cantar".
- ◆ Más explícito e incontrovertible aparece este designio de Hernández en una famosa carta a José Zolio Miguens, que precedió a la primer edición, en la cual dice: "No le niegue su protección (al poema), Ud. que conoce bien todos los abusos y todas las desgracias de que es víctima esa clase desheredada de nuestro país".
- ◆ El *Martín Fierro* es la obra de la literatura argentina que más estudios ha provocado, y al mismo tiempo, es la obra que más ediciones y más traducciones en lenguas extranjeras ha motivado.

BIBLIOGRAFÍA

- Auza, Néstor Tomás. *El Periodismo de la Confederación 1852-1861*. Buenos Aires: EUDEBA, 1978.
- Caso de Sedano Acosta, Juana. *Panoramas de América*. Buenos Aires: Kapelusz, 1962.
- Cutolo, Vicente Osvaldo. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino 1750-1930*. Buenos Aires: ELCHE, 1971.
- Chávez, Fermín. *José Hernández periodista, político y poeta*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1959.
- Destéfani, Laurio H. *Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, ante el conflicto con Gran Bretaña*. Buenos Aires: Edipress, 1982.
- Gianello, Leoncio y Ricardo Piccirilli. *Biografías Navales*. Buenos Aires: Departamento de Estudios Históricos Navales, ARA, 1963.

- Gramuglio, María Teresa y Beatriz Sarlo. *Historia de la Literatura Argentina*. Buenos Aires: CEAL, 1980.
- Ibáñez, José C. *Síntesis de Historia Argentina*. Buenos Aires: Troquel, 1970.
- Loprete, Carlos Alberto. *Literatura española, hispanoamericana y argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1978.
- Manacorda, Telmo. *Alem, un caudillo, una época*. Buenos Aires: Sudamericana, 1941.
- Martínez Estrada, Ezequiel. *Muerte y transfiguración del Martín Fierro*, en *Martín Fierro y su crítica*. Buenos Aires: CEAL, 1980.
- Padula Perkins, Jorge Eduardo. *El periodista José Hernández*. La Plata, Buenos Aires: Subsecretaría de Cultura, gobierno de la provincia de Buenos Aires, 1996.
- Pagés Larraya, Antonio. *Prosas del Martín Fierro*. Buenos Aires: Raigal, 1952.
- Pérez Amuchástegui, J.A. *Mentalidades Argentinas 1860- 1970*. Buenos Aires: EUDEBA, 1977.
- Piccirilli, Ricardo, Francisco Romay y Leoncio Gianello. *Diccionario Histórico Argentino*. Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas, 1954.
- Rivera, Jorge B. *Historia de la Literatura Argentina*. Buenos Aires: CEAL, 1980.
- Yaben, Jacinto R. *Biografías Argentinas y Sudamericanas*. Buenos Aires: Metrópolis, 1939.

©José Luis Gómez-Martínez.

Nota: Esta versión electrónica se provee únicamente con fines educativos. Cualquier reproducción destinada a otros fines, deberá obtener los permisos que en cada caso correspondan.

Volver a: [Temas de historia](#)